

30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

MENDOZA, 03 de mayo de 2024

VISTO:

El expediente electrónico Nº 9495/24 caratulado: "SEC. ACADÉMICA - S/CONSTITUCIÓN COMISIÓN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO AREA "HISTORIAS".

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria Académica de esta Facultad eleva la nómina de docentes especialistas para la conformación de la Comisión que tendrá a su cargo la evaluación y desempeño de docentes efectivos en el Área científico-disciplinar "**01 Historias**".

Que esta propuesta se encuentra contemplada en el Estatuto Universitario (Artículos 44 y 61); Ordenanza N.º 91/2014-CS, Ord. 05/23 CD y Ord. 07/23 CD.

Por ello, atento a lo acordado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión plenaria del día 16 de abril de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la evaluación y desempeño de docentes efectivos en el Área científico-disciplinar "**01 Historias**", según la nómina que se detalla seguidamente:

Miembros Titulares

Dr. CAHIZA, Pablo Andrés Dra. CAPASSO, Verónica

Mgter. CEVERINO, Viviana Marcela

Miembros Suplentes

Dra. GIAMPORTONE, Teresa Alicia

Prof. LINARES, Omar

Dra. MUSRI, Fátima Graciela

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION Nº 60

LIC. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO DRA. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO